
 Versión 2	ALCALDIA DE VILLAVICENCIO	FR-1540-AF01-02.03	
	PROCESO DE EDUCACION MUNICIAPAL Subproceso Unidades Desconcentradas - Administrativo y financiero	Vigencia: 2025	
	APOYO A LA GESTION ESCOLAR FORMATO DE INSCRIPCION DE ALUMNO NUEVO	Documento controlado Página 1 de 1	

FECHA	DD	MM	AAAA	AÑO LECTIVO 2025			Nro.:
Opción	Nombre de la Institución Educativa			Municipio		Departamento	
1	COLEGIO DEPARTAMENTAL LA ESPERANZA			Villavicencio		Meta	
2							

INFORMACION DEL ESTUDIANTE

Tipo de Documento					N° Documento			Nombres y Apellidos						
CC	TI	RC	NIP	NUIP	NES									
Género		Grado		Estrato		Sisbén		Fecha de Nacimiento			Lugar de Nacimiento		Teléfono	
M	F							DD	MM	AAAA				
Departamento			Municipio			Dirección					Barrio			
DESPLAZAMIENTO						AFILIACION SISTEMA DE SALUD								
Desplazado		Desvinculado Grupos armados			Hijos adultos Desmovilizados		N/A	EPS	IPS	ARS	N/A	Cuál?:		
Fecha Desplazamiento		DD	MM	AAAA	Municipio:					Tipo Sangre y RH				
TERRITORIALIDAD				CAPACIDADES EXCEPCIONALES				DISCAPACIDADES						
Resguardo		Etnia												

SITUACION ACADEMICA

Grado al que aspira en 2025	Situación Académica Año Anterior			Proviene Sector Privado		Proviene de otro municipio		Entidad de Bienestar Social	
	No estudió	Aprobó	Reprobó	Si	No	Si	No	Si	No

INFORMACION DE LOS PADRES DE FAMILIA O ACUDIENTE

No. de Documento	Nombres y Apellidos			Acudiente				
-	-			-				
-	-			-				
Dirección			Teléfono acudiente		Teléfono Trabajo		Parentesco	

CORREO ELECTRONICO: _____

Observaciones:

- Para ingresar al grado de **Transición** solo puede inscribir niños y niñas que tengan 5 años de edad cumplidos a la fecha de inicio del calendario escolar.
- El acudiente que no se presente a la legalización de la matrícula para estudiantes nuevos, en las fechas establecidas, se asumirá que no está interesado en el cupo y, en consecuencia, se procederá a asignarlo a otro estudiante que se encuentre inscrito (Resolución 1500-67.10/1642 de 2024)
- Se aclara, que a la fecha en la Institución **NO HAY DISPONIBILIDAD DE CUPOS NUEVOS PARA LOS GRADOS: 2°, 3°, 4°, 5°, 6°, 7°, 8°, 9°, 10° y 11°**; no obstante, las inscripciones se atenderán dependiendo de la disponibilidad de cupos exclusivamente en la **JORNADA TARDE**, de lo contrario, los formatos que se reciban en esta Institución serán enviados a la Secretaría de Educación, para que sean ubicados en colegios donde exista disponibilidad de cupos.

 FIRMA AUTORIZADA
 INSTITUCION EDUCATIVA OFICIAL

 FIRMA DEL PADRE O ACUDIENTE
 C. C.